

Doña Rosa María Álvarez García.—Bilbao, número 7, Guernica, Bermeo y Marquina.

Don Carlos Sancho Casajús.—Olot, Puigcerdá y Ripoll.

Don José Luis Galindo Ayuda.—Vergara, Elbar y Mondragón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

20322 RESOLUCION de 13 de agosto de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve concurso para la provisión de Notarías vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes comprendidas en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de julio de 1981, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 96, y demás concordantes del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a) del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para proveer las Notarías vacantes anunciadas, a los Notarios que se relacionan:

1. Madrid-Carabanchel (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Jesús Rafael Beamonte Minguillón, que sirve una de las de Toledo.

2. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Manuel Pérez Martínez, que sirve una de las de Vilafranca del Penedés.

3. Bilbao (desierta en oposición libre), a don Julio Antonio Vázquez Velasco, que sirve una de las de Sagunto.

4. Valencia (desierta en oposición libre), a don José Manuel López Laborde, que sirve una de las de Elche.

5. Zaragoza (desierta en oposición libre), a don Antonio Francisco Laclériga Ruiz, que sirve una de las de Igualada.

6. Gerona (por traslado del señor Aguilar García), a don Luis Sánchez Ibáñez, que sirve una de las de Gandía.

7. Guadalajara (por traslado del señor Rivera Simón), a don Francisco Javier Rovira Jaén, que sirve una de las de Badajoz.

8. Gijón (por jubilación forzosa del señor Delgado González), a don Alfredo García-Bernardo Landeta, que sirve una de las de Torrelavega.

9. Valladolid (desierta en oposición libre), a don Leopoldo Martínez de Salinas Sabando, que sirve una de las de León.

10. Gerona (por defunción del señor Rayón Bascónes), a don Vicente José Castillo Tamarit, que sirve una de las de Bilbao.

11. La Laguna (por traslado del señor Sanz Pastor y Fernández de Piñola), a don Rafael Martín-Forero Lorente, que sirve una de las de Las Palmas.

12. Murcia (desierta en oposición libre), a don Antonio Yago Ortega, que sirve una de las de Almería.

13. Zamora (desierta en oposición libre), a don José María Domingo Arizón, que sirve una de las de Melilla.

14. Alcalá de Guadaíra (por traslado del señor Alonso-Morgado Díaz), a don Francisco Cuenca Anaya, que sirve una de las de Villanueva de la Serena.

15. Arucas (por traslado del señor Gómez de la Serna y Nadal), a don José María Gómez Fournier, que sirve la de Redondela.

16. Bermeo (por traslado del señor Larrucea Urtiaga), a don Eduardo de Velasco Peña, que sirve la de Cascante.

17. Durango (por traslado del señor Fernández de Bilbao), a don Gabriel Celia Gual, que sirve la de Infiesto.

18. Reus (por traslado del señor Gasch Riudor), a doña María Jesús Guardo Santamaría, que sirve la de Torredembarra.

19. Cieza (desierta en oposición libre), a don Manuel Rodríguez Martín, que sirve la de Abarán.

20. Cullera (desierta en oposición libre) a don Arturo Fos Martín, que sirve una de las de Carcagente.

21. Don Benito (por traslado del señor Ferrero Hormigo), a don Mariano Jesús Mateo Martínez, que sirve la de Carballo.

22. Novelda (por traslado del señor García Gómez), a don Luis Lozano Pérez, que sirve una de las de Cieza.

23. Vich (por traslado del señor Alegre González), a don Octavio Talón Martínez, que sirve una de las de Olot.

24. Baza (desierta en oposición libre), a don Andrés Martínez Fertusá, que sirve una de las de Baena.

25. Mora de Ebro (por defunción del señor Fernández García), a don José Andrés Herrero de Lara, que sirve la de Ayora.

26. Alaró (por traslado del señor Otegui Tellería), a don Juan Ramón Manzano-Malax Echevarría, que sirve la de Amorebieta.

27. Callosa de Ensarriá (por traslado del señor Núñez de Cela y Piñol), a don Marcelino de la Muela Torrubiano, que sirve la de Illescas.

28. Cassá de la Selva (por traslado del señor Giner Albalade), a don Federico Samped Bergamo, que sirve una de las de Seo de Urgel.

29. Tobarra (por traslado del señor Gil Bonmati), a don Francisco Blanco Moreno, que sirve la de Puebla de Alcocer.

30. Torrijos (por traslado del señor Sánchez Medrano, a don Valerio Pérez de Madrid y Pala; que sirve la de Escalona.

31. Villanueva del Arzobispo (por traslado de la señora Marzal Musso), a don Francisco Javier Vera Tovar, que sirve la de Paradás.

32. Requena (desierta en oposición libre), a don Alicio Rivera Solá, que sirve una de las de Sueca.

33. Abanilla (por traslado del señor Roma Riera), a don Francisco Artero García, que sirve la de Tarazona de la Mancha.

34. Bañolas (por traslado del señor Esteban Beltrán), a don Eladio Crehuet Serra, que sirve la de Esplugas de Francolí.

35. Alcudia de Carlet (por traslado del señor Doménech Albalá), a don Joaquín Casanova Ramis, que sirve la de Uldecona.

36. Elizondo (por traslado del señor Unamunzaga Arriola), a doña Pilar Chofre Oroz, que sirve la de Daroca.

37. Mogente (por traslado del señor Querol Sancho), a doña María Teresa Iglesias Peinado, que sirve la de Almendral.

38. Reinosa (por traslado del señor López Ramos), a don Enrique Hernández Gajate, que sirve la de Berja.

39. San Adrián (por traslado del señor Martínez de Artola e Idoy), a don Antonio Huerta Trolez, que sirve la de Los Arcos.

40. Toro (por traslado de la señora Canales Bedoya), a don Eladio Díaz González, que sirve la de Nava del Rey.

41. Villalón de Campos (por traslado del señor Torres Espiga), a don José María Labernia Cabeza, que sirve la de Melgar de Fernamental.

42. Villanueva de Castellón (por traslado del señor Roselló García), a don Jaime de Motta García España, que sirve la de Villanueva de los Infantes

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

MINISTERIO DE DEFENSA

20323 REAL DECRETO 2020/1981, de 9 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Francisco García Laclaustra pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación del apartado tres, del artículo cuarto, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Francisco García Laclaustra pase al grupo de destino de «Arma o Cuerpo», por haber superado el tiempo de máxima permanencia en el Generalato el día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
ALBERTO OLIART SAUSSOL

20324 CORRECCION de erratas del Real Decreto 2008/1981, de 8 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se hará cargo de la presidencia accidental de la misma el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 9 de septiembre de 1981, página 20757, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas quinta y sexta, donde dice: «... el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, don Luis Arregui Pelluz»; debe decir: «... el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, don Luis Arévalo Pelluz».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20325 ORDEN de 12 de mayo de 1981 por la que se nombra a don Javier Peyrón Pérez Maestro de Taller de «Hornos y Pastas» de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Terminada la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas

y Oficios Artísticos, convocada por Orden ministerial de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión de una plaza de Maestro de Taller de «Hornos y Pastas» en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, una vez cumplido el trámite previsto en el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria.

2.º Nombrar Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la disciplina «Hornos y Pastas» (Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid), a don Javier Peyrón Pérez, nacido el 20 de octubre de 1947. Número de Registro de Personal A23EC000157.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20326 *ORDEN de 14 de julio de 1981 por la que se nombra a don Santiago Rodríguez Almenar Profesor numerario de entrada de «Laboratorio de Análisis Químico aplicado a la Cerámica» de la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia).*

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición libre convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor numerario de Entrada de la asignatura «Laboratorio de Análisis Químico aplicado a la Cerámica», vacante en la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia), y aceptada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto nombrar Profesor numerario de Entrada del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a don Santiago Rodríguez Almenar, nacido el 16 de enero de 1955, número de Registro de Personal A22EC000430.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20327 *ORDEN de 22 de julio de 1981 por la que se nombra a don Francisco Gálvez de Santiago Profesor numerario de entrada de «Figura y Adorno» de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición libre convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de una plaza de Profesor numerario de Entrada de la asignatura «Figura y Adorno», vacante en la Escuela-Fábrica de Madrid y aceptada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 12 de julio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto nombrar Profesor numerario de Entrada del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a don Francisco Gálvez de Santiago, nacido el 28 de marzo de 1932, número de Registro de Personal A22EC000431.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20328 *ORDEN de 23 de julio de 1981 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados anunciado por Orden de 7 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero del mismo año) para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto 1754/1963, de 4 de julio, y la Orden de convocatoria del presente concurso,

Este Ministerio, previo informe del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las vacantes que se indican a los Profesores numerarios de Entrada de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se relacionan:

Doña María Victoria Bardón Alemany (A22EC358), en situación de reingresada con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería.

Doña Julia Marín Poveda (A22EC327), procedente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, pasa a desempeñar la asignatura de «Dibujo Artístico» en la de Granada.

Doña María José Romero Medina (A22EC365), en situación de reingresada con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1981.

Los Profesores numerarios de Entrada nombrados para nuevo destino deberán tomar posesión de su cargo el día primero de octubre próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20329 *ORDEN de 6 de agosto de 1981 por la que se deja sin efecto la de 13 de mayo, que adjudicaba la adjuntía de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Alcalá de Henares a don Francisco Javier Gairiena de Gandarias y Gandarias.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Profesor adjunto de Universidad don Francisco Javier Gairiena de Gandarias y Gandarias, A44EC3578, en el que solicita se admita su renuncia a la plaza de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alcalá de Henares, que le ha sido adjudicada en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 13 de mayo pasado, de la que no ha tomado posesión, manteniendo, en cambio, su destino anterior en la Universidad del País Vasco.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren en el presente caso, ha tenido a bien aceptar la renuncia del interesado a la plaza en cuestión, adjuntía de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alcalá de Henares, quedando sin efecto la Orden ministerial de 13 de mayo de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

20330 *ORDEN de 1 de septiembre de 1981 por la que se nombra a don Angel Jorge Souto Alonso Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administración Educativa.*

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento, a propuesta del Subsecretario de Administración Educativa, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administración Educativa (con nivel orgánico de Subdirector general), a don Angel Jorge Souto Alonso, A01PG003313, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Administración Educativa.

20331 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de agosto de 1981 por la que se nombran Maestros de Taller interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la Orden de 25 de agosto de 1981 («Boletín Oficial